

**BANCOPPEL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**  
**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día 18 (dieciocho) de septiembre del año 2025, se reunieron en las oficinas de **BanCoppel, S.A., Institución de Banca Múltiple** (la "Sociedad" o "BanCoppel"), la totalidad de sus accionistas, a efecto de celebrar una asamblea general ordinaria de accionistas, a la cual no hubo necesidad de convocarlos en virtud de que se encontraba representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Sociedad de conformidad con lo establecido en el artículo décimo octavo de los Estatutos Sociales vigentes de la Sociedad (los "Estatutos Sociales"), así como de los artículos 178 y 180 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Presidió la asamblea el señor **Rubén Eugenio Coppel Bernal** en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, y actuó como Secretario de la misma la Licenciada **Lucía Cardoso Rocha**, en su carácter de Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo vigésimo segundo de los Estatutos Sociales. Se hace constar la asistencia de la Contadora Pública **Leticia Guillermina Segura Cárdenas** en su carácter de Comisario de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en la fracción VIII del artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Acto seguido, de conformidad con el artículo vigésimo segundo de los Estatutos Sociales, el Presidente del Consejo de Administración nombró como escrutadores de la presente asamblea general ordinaria de accionistas a los señores **Guillermo Armentía Escalante y Carlos Adrián Madrid Camarillo**, quienes en el desempeño de su cargo certificaron que se encontraba presente el 100% (cien por ciento) de las acciones que integran la totalidad del capital social de la Sociedad, el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera:

| ACCIONISTA   | ACCIONES<br>SERIE "O" | MONTO               |
|--|-----------------------|---------------------|
| <b>Coppel Capital, S.A. de C.V.</b><br>RFC: CCA050329RI8<br><br>Representado por:<br><b>Guillermo Armentía Escalante</b><br>RFC: AEEG790818IK9 | 2'549,999             | \$ 2,549'999,000.00 |

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large checkmark and the text "R113".

|   |           |                     |
|---|-----------|---------------------|
| <b>Grupo Coppel, S.A. de C.V.</b><br>RFC: GCO060918AQ9<br><br>Representado por:<br><b>Carlos Adrián Madrid</b><br><b>Camarillo,</b><br>RFC: MACC731220D36 | 1         | \$ 1,000.00         |
| <b>TOTAL</b>  | 2'550,000 | \$ 2,550'000,000.00 |

En cumplimiento a lo establecido en las fracciones V y IX del apartado "B", del artículo 27 del Código Fiscal de la Federación, todos los accionistas y representantes legales de la Sociedad manifestaron que se encuentran inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes con las claves que han quedado señaladas en el cuadro que antecede.

Con base en la certificación hecha por los escrutadores designados, el Presidente declaró legalmente instalada la asamblea y válidos los acuerdos que en ella se tomen de conformidad con lo establecido en el artículo 188 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en el artículo décimo octavo de los Estatutos Sociales.

Acto seguido el Presidente solicitó al Secretario de la asamblea, diera lectura al orden del día, el cual se transcribe a continuación:

**ORDEN DEL DÍA**

**I.- Proposición, discusión y, en su caso, decreto y pago de dividendos. Resoluciones al respecto.**

**II.- Designación de Delegados Especiales que formalicen las resoluciones de esta asamblea.**

La asamblea por unanimidad de votos aprobó el Orden del Día propuesto, y procedió a desahogar cada uno de sus asuntos como sigue:

**PRIMER ASUNTO. Proposición, discusión y, en su caso, decreto y pago de dividendos.**

**Resoluciones al respecto.**

R.119  
 +  
 +

and

En el desahogo del primer asunto del orden del día de esta asamblea, el Presidente sometió a consideración de los accionistas el análisis de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, así como la propuesta de decretar el pago de dividendos a los accionistas hasta por la cantidad de **\$1'200,000,000.00 (mil doscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional)**, a razón de **\$470.588419** (cuatrocientos setenta pesos 588419/100000 Moneda Nacional) por acción, con cargo a la cuenta de "Resultados Acumulados".

Después de deliberar sobre este asunto los accionistas consideraron procedente aprobar el decreto y pago de dividendos en los términos señalados, por lo que adoptaron por unanimidad de votos las siguientes:

**RESOLUCIONES:**

**PRIMERA.** Se decreta el pago de dividendos por la cantidad de **\$1'200,000,000.00 (mil doscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional)**, a razón de **\$470.588419** (cuatrocientos setenta pesos 588419/100000 Moneda Nacional) por acción, con cargo a la Cuenta de Resultados Acumulados de ejercicios anteriores, que deberán ser pagados a los accionistas a más tardar el día 19 de septiembre de 2025, por la suma total de **\$1'200,000,000.0 (mil doscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional)**.

**SEGUNDA.** Se hace constar que el saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta se compone de la siguiente forma:

|  | Saldo antes del Dividendo | Dividendo          | Saldo después del Dividendo |
|--|---------------------------|--------------------|-----------------------------|
| <b>Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (2024)</b> | \$25'924,263,941.00       | \$1'200,000,000.00 | \$24'724,263,941.00         |

9  
+  
RM  
+  
ent

**TERCERA.** Por lo que se refiere al pago del Impuesto Sobre la Renta, respecto de los dividendos decretados, los accionistas no quedan sujetos a retención del impuesto según lo previsto en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

El pago de los dividendos aprobados se hará de la siguiente forma:

| <b>Accionista</b>           | <b>No. de Acciones</b>  | <b>Valor por Acción</b> | <b>Dividendo por acción Ordinaria</b> | <b>Total de Dividendos</b> |
|-----------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------------------|----------------------------|
| Coppel Capital, S.A de C.V. | 2'549,999               | 1,000                   | \$470.588419                          | \$1'199,999,529.4116       |
| Grupo Coppel, S.A. de C.V.  | 1                       | 1,000                   | \$470.588419                          | \$470.588419               |
|                             | <b><u>2'550,000</u></b> |                         |                                       | <b>\$1'200,000,000.00</b>  |

**SEGUNDO ASUNTO. Designación de Delegados Especiales que formalicen las resoluciones de esta asamblea.**

Con relación al último asunto del orden del día de la asamblea general ordinaria de accionistas, los presentes por unanimidad autorizaron a las Licenciadas Arcelia Olea Leyva y Lucía Cardoso Rocha, para que en caso de ser necesario, de manera conjunta o separada, lleven a cabo todos y cada uno de los trámites requeridos para formalizar los acuerdos que han sido tomados en la presente asamblea, así como para que realicen cualesquiera otros actos que sean necesarios o convenientes para dar cumplimiento a las resoluciones tomadas en esta asamblea.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente dio por terminada la asamblea general ordinaria de accionistas y procedió a levantar el acta correspondiente siendo las 12:00 horas del día 18 (dieciocho) de septiembre de 2025 (dos mil veinticinco), en la que estuvo representada, al momento de las votaciones, la totalidad del capital social de la Sociedad, actualmente en circulación, misma que firman el Presidente, el Secretario de la asamblea y el comisario de la Sociedad.

Se adjunta a la presente acta la lista de asistencia firmada por los accionistas de la Sociedad como Anexo 1.



---

**Rubén Eugenio Coppel Bernal**  
Presidente



---

**Lucía Cardoso Rocha**  
Secretario

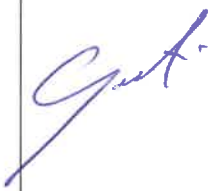



---

**Leticia Guillermina Segura Cárdenas**  
Comisario

## ANEXO 1

Lista de asistencia a la asamblea general ordinaria de accionistas de la Sociedad **BanCoppel, S.A. Institución de Banca Múltiple**, celebrada a las 10:00 horas del día 18 (dieciocho) de septiembre de 2025 (dos mil veinticinco), en el domicilio social de la sociedad:

| ACCIONISTA   | ACCIONES<br>SERIE "O" | MONTO               | FIRMA  |
|--|-----------------------|---------------------|--|
| <b>Coppel Capital, S.A. de C.V.</b><br>RFC: CCA050329RI8<br><br>Representado por:<br><b>Guillermo Armentía Escalante</b><br>RFC: AEEG790818IK9 | 2'549,999             | \$ 2,549'999,000.00 |   |
| <b>Grupo Coppel, S.A. de C.V.</b><br>RFC: GCO060918AQ9<br><br>Representado por:<br><b>Carlos Adrián Madrid Camarillo</b><br>RFC: MACC731220D36 | 1                     | \$ 1,000.00         |  |
| <b>TOTAL</b>   | 2'550,000             | \$ 2,550'000,000.00 |  |

Los suscritos designados escrutadores, de la asamblea general ordinaria de accionistas de BanCoppel, S.A. Institución de Banca Múltiple, certifican que se encontraban debidamente representadas 2'550,000 acciones representativas del 100% (cien por ciento) del capital social de esta sociedad, tal y como se demuestra con la firma de los accionistas que aparecen en el presente documento.

Ciudad de Culiacán, Sinaloa, 18 de septiembre de 2025.

  
\_\_\_\_\_  
**Guillermo Armentía Escalante**  
Escrutador

  
\_\_\_\_\_  
**Carlos Adrián Madrid Camarillo**  
Escrutador